



La Tarjeta American Express®



Carátula del Contrato de La Tarjeta Personal (Internacional) American Express entre el Tarjetahabiente y American Express Company (México) S.A. de C.V.

CAT Costo Anual Total	Tasa de Interés anual Ordinaria	Monto de la línea de crédito	Mínimo a pagar	Comisiones, monto y cláusula
<p>- Para Planes de Pagos Diferidos en automático a 6 meses: CAT promedio 78.4% sin IVA.</p>	<p>Tasa fija 115.20% sin IVA</p>	No Aplica	No Aplica	<ul style="list-style-type: none"> • Cuota anual de la Tarjeta (Incluye hasta 5 Tarjetas Adicionales): el equivalente en Moneda Nacional a \$ 160.00 USD + IVA facturada en 3 meses. • Cuota anual Tarjetas Adicionales o Suplementarias (por cada una a partir de la sexta Tarjeta): el equivalente en Moneda Nacional a \$45.00 USD + IVA facturada en 3 meses. • Comisión por Pago Tardío del 5% + IVA mensual, sobre saldos insoluto generados en el último período de facturación. • Comisión por disposición de efectivo en cajero automático: <ul style="list-style-type: none"> - En México del 10% + IVA - En el extranjero del 6% + IVA - El importe correspondiente es facturado en el equivalente en Moneda Nacional, de conformidad con el procedimiento de conversión establecido dentro del Contrato. • Comisión por cheques o pagos electrónicos devueltos: <ul style="list-style-type: none"> 20% + IVA sobre el monto del cheque o pago devuelto. • Comisión por Plan de Pagos Diferidos: 3% más IVA sobre el Monto a Diferir. El importe que resulte de aplicar el porcentaje sobre el Monto a Diferir será exigible en cada uno de los meses del plazo del plan de pagos diferidos en automático que corresponda. <p>Para otras comisiones consulte la Cláusula Décima del Contrato de Adhesión que regula el uso de la Tarjeta Personal (Internacional) American Express ("Contrato")</p>
<p>Informativo calculado a julio 2025. Aplica Comisión por Plan de Pagos Diferidos.</p>				

Metodología de cálculo de tasa de interés ordinario:

- La Tasa Máxima Ordinaria Fija será del 115.20 % anual sin IVA, se calcula con base en un porcentaje diario de 0.32% sobre los Cargos y/o saldos exigibles y no pagados a partir del día siguiente de la Fecha Límite de Pago.

Leyendas de Riesgos:

“Es importante cuidar su capacidad de pago, generalmente sus pagos no deben exceder en conjunto del 35% de sus ingresos mensuales, los costos por mora son muy elevados”
 “Si piensa realizar un pago con La Tarjeta por arriba de sus consumos normales, le sugerimos informárnoslo previamente y evitar algún contratiempo.”
 “Los cargos a pagar en moneda extranjera que se convierten en Moneda Nacional pueden variar conforme al comportamiento de la moneda, índice o referencia, por los que el monto a pagar es incierto, lo que puede implicar un mayor riesgo para Usted.”
 “Incumplir con sus obligaciones le puede generar comisiones.”

Información relevante:

Fecha límite de pago: la que se establece en el Estado de Cuenta.
Fecha de corte: cada mes, la que se establece en el Estado de Cuenta.
Periodo sin generar intereses: hasta 13 días naturales contados a partir de la fecha de corte

Autorización

Los datos personales pueden utilizarse para el envío de promociones y ofertas:

Sí

No

Seguros y beneficios:

- Protección contra robo o extravío de La Tarjeta
- Protección en caso de muerte del Tarjetahabiente Básico (Vida Crédito)
- Garantía Plus
- Compras Protegidas
- Seguro automático contra Accidentes en Viajes

- Protección contra Pérdida y Demora de Equipaje
- Asistencia Global en Viajes
- Seguro contra Robo y daño de Autos Rentados en el extranjero.

Para mayor información consulte americanexpress.com.mx

Dudas, aclaraciones y reclamaciones:

Si su Estado de Cuenta presenta algún cargo que no reconoce usted no tiene la obligación de pagarlos, por lo que le solicitamos reportarlo en un plazo no mayor de 90 días naturales contados a partir del corte de la cuenta y de inmediato se iniciará una investigación ante el Establecimiento correspondiente.

Para seguir dicho procedimiento, la reclamación respectiva deberá dirigirse a la Unidad Especializada de Servicio a Clientes, al 800 504 0400; o en la página de internet: americanexpress.com.mx; o al correo electrónico: uecrmex@aexp.com.

La ubicación de la Unidad Especializada de Servicios a Clientes se encuentra en: Patriotismo 635 P.B., Col. Ciudad de los Deportes, Alcaldía Benito Juárez en la Ciudad de México, C.P. 03710.

Teléfono de Profeco: 800 468 8722

Página de Internet: profeco.gob.mx

[ESTADO DE CUENTA]/[CONSULTA DE MOVIMIENTOS]

Estado de Cuenta con periodicidad: Mensual

- Entregado en domicilio
 Consulta vía Internet en americanexpress.com.mx

Datos de inscripción en el Registro de Contratos de Adhesión: 4803-2024, de fecha 7 de agosto de 2024.

La presente Carátula forma parte del contrato de adhesión que regula el uso de la Tarjeta
Personal Internacional American Express



The Gold Card® American Express



Carátula del Contrato de La Tarjeta Personal (Internacional) American Express entre el Tarjetahabiente y American Express Company (México) S.A. de C.V.

CAT Costo Anual Total	Tasa de Interés anual Ordinaria	Monto de la línea de crédito	Mínimo a pagar	Comisiones, monto y cláusula
<p>- Para Planes de Pagos Diferidos en automático a 6 meses: CAT promedio 78.4% sin IVA.</p>	<p>Tasa fija 115.20% sin IVA</p>	No Aplica	No Aplica	<ul style="list-style-type: none"> • Cuota anual de la Tarjeta (incluye hasta 3 Tarjetas Adicionales): el equivalente en Moneda Nacional a \$ 450.00 USD + IVA facturada en 3 meses. • Cuota anual Tarjetas Adicionales o Suplementarias (por cada una a partir de la cuarta Tarjeta): el equivalente en Moneda Nacional a \$125.00 USD + IVA facturada en 3 meses. • Comisión por Pago Tardío del 5% + IVA mensual, sobre saldos insoluto generados en el último periodo de facturación. • Comisión por disposición de efectivo en cajero automático: <ul style="list-style-type: none"> - En México del 10% + IVA - En el extranjero del 6% + IVA - El importe correspondiente es facturado en el equivalente en Moneda Nacional, de conformidad con el procedimiento de conversión establecido dentro del Contrato. • Comisión por cheques o pagos electrónicos devueltos: 20%+ IVA sobre el monto del cheque o pago devuelto. • Comisión por Plan de Pagos Diferidos: 3% más IVA sobre el Monto a Diferir. El importe que resulte de aplicar el porcentaje sobre el Monto a Diferir será exigible en cada uno de los meses del plazo del plan de pagos diferidos en automático que corresponda. <p>Para otras comisiones consulte la Cláusula Décima del Contrato de Adhesión que regula el uso de la Tarjeta Personal (Internacional) American Express ("Contrato")</p>
<p>Informativo calculado a julio 2025. Aplica Comisión por Plan de Pagos Diferidos.</p>				

Metodología de cálculo de tasa de interés ordinario:

- La Tasa Máxima Ordinaria Fija será del 115.20 % anual sin IVA, se calcula con base en un porcentaje diario de 0.32% sobre los Cargos y/o saldos exigibles y no pagados a partir del día siguiente de la Fecha Límite de Pago.

Leyendas de Riesgos:

“Es importante cuidar su capacidad de pago, generalmente sus pagos no deben exceder en conjunto del 35% de sus ingresos mensuales, los costos por mora son muy elevados”
“Si piensa realizar un pago con La Tarjeta por arriba de sus consumos normales, le sugerimos informárnoslo previamente y evitar algún contratiempo.”
“Los cargos a pagar en moneda extranjera que se convierten en Moneda Nacional pueden variar conforme al comportamiento de la moneda, índice o referencia, por los que el monto a pagar es incierto, lo que puede implicar un mayor riesgo para Usted.”
“Incumplir con sus obligaciones le puede generar comisiones.”

Información relevante:

Fecha límite de pago: la que se establece en el Estado de Cuenta.
Fecha de corte: cada mes, la que se establece en el Estado de Cuenta.
Periodo sin generar intereses: hasta 13 días naturales contados a partir de la fecha de corte

Autorización

Los datos personales pueden utilizarse para el envío de promociones y ofertas:

Sí

No

Seguros y beneficios:

- Protección contra robo o extravío de La Tarjeta
- Protección en caso de muerte del Tarjetahabiente Básico (Vida Crédito)
- Garantía Plus
- Compras Protegidas
- Seguro automático contra Accidentes en Viajes

- Protección contra Pérdida y Demora de Equipaje
- Asistencia Global en Viajes
- Seguro contra Robo y daño de Autos Rentados en el extranjero.

Para mayor información consulte americanexpress.com.mx

Dudas, aclaraciones y reclamaciones:

Si su Estado de Cuenta presenta algún cargo que no reconoce usted no tiene la obligación de pagarlo, por lo que le solicitamos reportarlo en un plazo no mayor de 90 días naturales contados a partir del corte de la cuenta y de inmediato se iniciará una investigación ante el Establecimiento correspondiente. Para seguir dicho procedimiento, la reclamación respectiva deberá dirigirse a la Unidad Especializada de Servicio a Clientes, al 800 504 0400; o en la página de internet: americanexpress.com.mx; o al correo electrónico: uecrmex@aexp.com. La ubicación de la Unidad Especializada de Servicios a Clientes se encuentra en: Patriotismo 635 P.B., Col. Ciudad de los Deportes, Alcaldía Benito Juárez en la Ciudad de México, C.P. 03710.

Teléfono de Profeco: 800 468 8722
Página de Internet: profeco.gob.mx

[ESTADO DE CUENTA]/[CONSULTA DE MOVIMIENTOS]

Estado de Cuenta con periodicidad: Mensual

- Entregado en domicilio
 Consulta vía Internet en americanexpress.com.mx

Datos de inscripción en el Registro de Contratos de Adhesión: 4803-2024, de fecha 7 de agosto de 2024.

La presente Carátula forma parte del contrato de adhesión que regula el uso de la Tarjeta
Personal Internacional American Express



The Platinum Card® American Express



Carátula del Contrato de La Tarjeta Personal (Internacional) American Express entre el Tarjetahabiente y American Express Company (México) S.A. de C.V.

CAT Costo Anual Total	Tasa de Interés anual Ordinaria	Monto de la línea de crédito	Mínimo a pagar	Comisiones, monto y cláusula
<p>- Para Planes de Pagos Diferidos en automático a 6 meses: CAT promedio 78.4% sin IVA.</p>	<p>Tasa fija 115.20% sin IVA</p>	No Aplica	No Aplica	<ul style="list-style-type: none"> • Cuota anual de la Tarjeta (Incluye hasta dos Tarjetas Adicionales): el equivalente en Moneda Nacional a \$ 1,300.00 USD + IVA facturada en 3 meses. • Cuota anual Tarjetas Adicionales o Suplementarias (por cada una a partir de la tercera Tarjeta Adicional y hasta un máximo de cinco Tarjetas Adicionales): el equivalente en Moneda Nacional a \$230.00 USD + IVA facturada en 3 meses. • Comisión por Pago Tardío del 5% + IVA mensual, sobre saldos insoluto generados en el último periodo de facturación. • Comisión por disposición de efectivo en cajero automático: <ul style="list-style-type: none"> - En México del 10% + IVA - En el extranjero del 6% + IVA - El importe correspondiente es facturado en el equivalente en Moneda Nacional, de conformidad con el procedimiento de conversión establecido dentro del Contrato. • Comisión por cheques o pagos electrónicos devueltos: 20%+ IVA sobre el del monto del cheque o pago devuelto.t • Comisión por Plan de Pagos Diferidos: 3% más IVA sobre el Monto a Diferir. El importe que resulte de aplicar el porcentaje sobre el Monto a Diferir será exigible en cada uno de los meses del plazo del plan de pagos diferidos en automático que corresponda. <p>Para otras comisiones consulte la Cláusula Décima del Contrato de Adhesión que regula el uso de la Tarjeta Personal (Internacional) American Express ("Contrato")</p>
<p>Informativo calculado a julio 2025. Aplica Comisión por Plan de Pagos Diferidos.</p>				

Metodología de cálculo de tasa de interés ordinario:

- La Tasa Máxima Ordinaria Fija será del 115.20 % anual sin IVA, se calcula con base en un porcentaje diario de 0.32% sobre los Cargos y/o saldos exigibles y no pagados a partir del día siguiente de la Fecha Límite de Pago.

Leyendas de Riesgos:

- “Es importante cuidar su capacidad de pago, generalmente sus pagos no deben exceder en conjunto del 35% de sus ingresos mensuales, los costos por mora son muy elevados”
- “Si piensa realizar un pago con La Tarjeta por arriba de sus consumos normales, le sugerimos informárnoslo previamente y evitar algún contratiempo.”
- “Los cargos a pagar en moneda extranjera que se convierten en Moneda Nacional pueden variar conforme al comportamiento de la moneda, índice o referencia, por los que el monto a pagar es incierto, lo que puede implicar un mayor riesgo para Usted.”
- “Incumplir con sus obligaciones le puede generar comisiones.”

Información relevante:

Fecha límite de pago: la que se establece en el Estado de Cuenta.
Fecha de corte: cada mes, la que se establece en el Estado de Cuenta.
Periodo sin generar intereses: hasta 13 días naturales contados a partir de la fecha de corte

Autorización

Los datos personales pueden utilizarse para el envío de promociones y ofertas:

Sí

No

Seguros y beneficios:

- Protección contra robo o extravío de La Tarjeta
- Protección en caso de muerte del Tarjetahabiente Básico (Vida Crédito)
- Garantía Plus
- Compras Protegidas
- Seguro automático contra Accidentes en Viajes

- Protección contra Pérdida y Demora de Equipaje
- Asistencia Global en Viajes
- Seguro contra Robo y daño de Autos Rentados en el extranjero.

Para mayor información consulte americanexpress.com.mx

Dudas, aclaraciones y reclamaciones:

Si su Estado de Cuenta presenta algún cargo que no reconoce usted no tiene la obligación de pagarla, por lo que le solicitamos reportarlo en un plazo no mayor de 90 días naturales contados a partir del corte de la cuenta y de inmediato se iniciará una investigación ante el Establecimiento correspondiente. Para seguir dicho procedimiento, la reclamación respectiva deberá dirigirse a la Unidad Especializada de Servicio a Clientes, al 800 504 0400; o en la página de internet: americanexpress.com.mx; o al correo electrónico: uecrmex@aexp.com. La ubicación de la Unidad Especializada de Servicios a Clientes se encuentra en: Patriotismo 635 PB., Col. Ciudad de los Deportes, Alcaldía Benito Juárez en la Ciudad de México, C.P. 03710.

Teléfono de Profeco: 800 468 8722

Página de Internet: profeco.gob.mx

[ESTADO DE CUENTA]/[CONSULTA DE MOVIMIENTOS]

Estado de Cuenta con periodicidad: Mensual

- Entregado en domicilio
 Consulta vía Internet en americanexpress.com.mx

Datos de inscripción en el Registro de Contratos de Adhesión: 4803-2024, de fecha 7 de agosto de 2024.

La presente Carátula forma parte del contrato de adhesión que regula el uso de la Tarjeta
Personal Internacional American Express



The Centurion Card® American Express



Carátula del contrato de La Tarjeta Personal (Internacional) American Express entre el Tarjetahabiente y American Express Company (México) S.A. de C.V.

CAT Costo Anual Total	Tasa de Interés anual Ordinaria	Monto de la línea de crédito	Mínimo a pagar	Comisiones, monto y cláusula
<p>- Para Planes de Pagos Diferidos en automático a 6 meses: CAT promedio 78.4% sin IVA.</p>	<p>Tasa fija 115.20% sin IVA</p>	No Aplica	No Aplica	<ul style="list-style-type: none">• Cuota única por inscripción en el primer año a la membresía de The Centurion Card® de American Express: \$5,000.00 USD + IVA facturada en Moneda Nacional en 1 pago.• Cuota anual de la Tarjeta (incluye 5 Tarjetas Adicionales de \$6,000.00 USD + IVA facturada en Moneda Nacional) en 4 pagos mensuales.<ul style="list-style-type: none">- 2 Tarjetas Adicionales The Centurion Card® American Express.- 3 Tarjetas Adicionales, con diseño de la gama tradicional de las Tarjetas de Servicio: La Tarjeta American Express®, The Gold Card® American Express o The Platinum Card® American Express.• De manera adicional usted puede solicitar:<ul style="list-style-type: none">- La tercera o sucesiva Tarjeta Adicional The Centurion Card® con un costo de \$1,500 USD + IVA facturada en Moneda Nacional- La cuarta o sucesiva Tarjeta Adicional con diseño de la gama tradicional de las Tarjetas de Servicios con un costo de \$550.00 USD + IVA, facturada en Moneda Nacional.• Comisión por Pago Tardío del 5% + IVA mensual, sobre saldos insoluto generados en el último período de facturación.• Comisión por disposición de efectivo en cajero automático:<ul style="list-style-type: none">- En México del 10% + IVA- En el extranjero de 6% + IVA- El importe correspondiente es facturado en el equivalente en Moneda Nacional, de conformidad con el procedimiento de conversión establecido dentro del Contrato.• Comisión por cheques o pagos electrónicos devueltos: 20% + IVA sobre el monto del cheque o pago devuelto.• Comisión por Plan de Pagos Diferidos: 3% más IVA sobre el Monto a Diferir. El importe que resulte de aplicar el porcentaje sobre el Monto a Diferir será exigible en cada uno de los meses del plazo del plan de pagos diferidos en automático que corresponda. <p>Para otras comisiones consulte la Cláusula Décima del Contrato de Adhesión que regula el uso de la Tarjeta Personal (Internacional) American Express ("Contrato")</p>
<p>Informativo calculado a julio 2025.</p> <p>Aplica Comisión por Plan de Pagos Diferidos.</p>				

Metodología de cálculo de tasa de interés ordinario:

- La Tasa Máxima Ordinaria Fija será del 115.20 % anual sin IVA, se calcula con base en un porcentaje diario de 0.32% sobre los Cargos y/o saldos exigibles y no pagados a partir del día siguiente de la Fecha Límite de Pago

Leyendas de Riesgos:

“Es importante cuidar su capacidad de pago, generalmente sus pagos no deben exceder en conjunto del 35% de sus ingresos mensuales, los costos por mora son muy elevados”
“Si piensa realizar un pago con La Tarjeta por arriba de sus consumos normales, le sugerimos informárnoslo previamente y evitar algún contratiempo.”
“Los cargos a pagar en moneda extranjera que se convierten en Moneda Nacional pueden variar conforme al comportamiento de la moneda, índice o referencia, por los que el monto a pagar es incierto, lo que puede implicar un mayor riesgo para Usted.”
“Incumplir con sus obligaciones le puede generar comisiones.”

Información relevante:

Fecha límite de pago: la que se establece en el Estado de Cuenta.
Fecha de corte: cada mes, la que se establece en el Estado de Cuenta.
Periodo sin generar intereses: hasta 13 días naturales contados a partir de la fecha de corte

Autorización

Los datos personales pueden utilizarse para el envío de promociones y ofertas:

Sí

No

Seguros y beneficios:

- Protección contra robo o extravío de La Tarjeta
- Protección en caso de muerte del Tarjetahabiente Básico (Vida Crédito)
- Garantía Plus
- Compras Protegidas
- Seguro automático contra Accidentes en Viajes

- Protección contra Pérdida y Demora de Equipaje
- Asistencia Global en Viajes
- Seguro contra Robo y daño de Autos Rentados en el extranjero.

Para mayor información consulte americanexpress.com.mx

Dudas, aclaraciones y reclamaciones:

Si su Estado de Cuenta presenta algún cargo que no reconoce, usted no tiene la obligación de pagarla, por lo que te solicitamos reportarlo en un plazo no mayor de 90 días naturales contados a partir del corte de la Cuenta y de inmediato se iniciará una investigación ante el Establecimiento correspondiente.

Para seguir dicho procedimiento, la reclamación respectiva deberá dirigirse a la Unidad Especializada de Servicio a Clientes, al 800 504 0400; o en la página de internet: americanexpress.com.mx; o al correo electrónico: uecrmex@aexp.com

La ubicación de la Unidad Especializada de Servicios a Clientes se encuentra en: Patriotismo 635 P.B., Col. Ciudad de los Deportes, Alcaldía Benito Juárez en la Ciudad de México, C.P. 03710.

Teléfono de Profeco: 800 468 8722

Página de Internet: profeco.gob.mx

[ESTADO DE CUENTA]/[CONSULTA DE MOVIMIENTOS]

Estado de Cuenta con periodicidad: Mensual

- Entregado en domicilio
- Consulta vía Internet en americanexpress.com.mx

Datos de inscripción en el Registro de Contratos de Adhesión: 4803-2024, de fecha 7 de agosto de 2024.

La presente Carátula forma parte del contrato de adhesión que regula el uso de la Tarjeta Personal Internacional American Express



La Tarjeta American Express® Aeroméxico



Carátula del contrato de La Tarjeta Personal (Internacional) American Express entre el Tarjetahabiente y American Express Company (Méjico) S.A. de C.V.

CAT Costo Anual Total	Tasa de Interés anual ordinaria	Monto de la línea de crédito	Mínimo a pagar	Comisiones, monto y cláusula
<p>- Para Planes de Pagos Diferidos en automático a 6 meses: CAT promedio 78.4% sin IVA.</p>	<p>Tasa fija 115.20% sin IVA</p>	<p>No Aplica</p>	<p>No Aplica</p>	<ul style="list-style-type: none">• Cuota anual de la Tarjeta (Incluye hasta cinco Tarjetas Adicionales): el equivalente en Moneda Nacional a \$160.00 USD + IVA facturada en 3 meses.• Cuota anual de Tarjetas Adicionales o Suplementarias (cada una a partir de la sexta): el equivalente en Moneda Nacional a \$45.00 USD + IVA facturada en 3 meses.• Comisión por Pago Tardío del 5% + IVA mensual, sobre saldos insoluto generados en el último periodo de facturación.• Comisión por disposición de efectivo en cajero automático:<ul style="list-style-type: none">- En México del 10% + IVA- En el extranjero del 6% + IVA- El importe correspondiente es facturado en el equivalente en Moneda Nacional, de conformidad con el procedimiento de conversión establecido dentro del Contrato.• Comisión por cheques o pagos electrónicos devueltos: 20% + IVA sobre el monto del cheque o pago devuelto• Comisión por Plan de Pagos Diferidos: 3% más IVA sobre el Monto a Diferir. El importe que resulte de aplicar el porcentaje sobre el Monto a Diferir será exigible en cada uno de los meses del plazo del plan de pagos diferidos en automático que corresponda. <p>Para otras comisiones consulte la Cláusula Décima del Contrato de Adhesión que regula el uso de la Tarjeta Personal (Internacional) American Express ("Contrato")</p>

Informativo calculado a julio de 2025.
Aplica Comisión por Plan de Pagos Diferidos.

Metodología de cálculo de tasa de interés ordinario:

- La Tasa Máxima Ordinaria Fija será del 115.20% anual sin IVA, se calcula con base en un porcentaje diario de 0.32% sobre los Cargos y/o saldos exigibles y no pagados a partir del día siguiente de la Fecha Límite de Pago.

**Leyendas de Riesgos:**

“Es importante cuidar su capacidad de pago, generalmente sus pagos no deben exceder en conjunto del 35% de sus ingresos mensuales, los costos por mora son muy elevados.”

“Si piensa realizar un pago con La Tarjeta por arriba de sus consumos normales, le sugerimos informárnoslo previamente y evitar algún contratiempo.”

“Los cargos a pagar en moneda extranjera que se convierten en Moneda Nacional pueden variar conforme al comportamiento de la moneda, índice o referencia, por lo que el monto a pagar es incierto, lo que puede implicar un mayor riesgo para usted.”

“Incumplir con sus obligaciones le puede generar comisiones.”

Información relevante:

Fecha límite de pago: la que se establece en el Estado de Cuenta.

Fecha de corte: cada mes, la que se establece en el Estado de Cuenta.

Periodo sin generar intereses: hasta 13 días naturales contados a partir de la fecha de corte.

Autorización

Los datos personales pueden utilizarse para el envío de promociones y ofertas:

Sí No

Seguros y beneficios:

- Protección contra robo o extravío de La Tarjeta
- Protección en caso de muerte del Tarjetahabiente Básico (Vida Crédito)
- Garantía Plus
- Compras Protegidas
- Seguro automático contra Accidentes en Viajes

- Protección contra Pérdida y Demora de Equipaje
- Asistencia Global en Viajes
- Seguro contra Robo y daño de Autos Rentados (Estados Unidos y Canadá)

Para mayor información consulte americanexpress.com.mx

Dudas, aclaraciones y reclamaciones:

Si su Estado de Cuenta presenta algún cargo que no reconoce usted no tiene la obligación de pagarlos, por lo que le solicitamos reportarlo en un plazo no mayor de 90 días naturales contados a partir del corte de la cuenta y de inmediato se iniciará una investigación ante el Establecimiento correspondiente.

Para seguir dicho procedimiento, la reclamación respectiva deberá dirigirse a la Unidad Especializada de Servicio a Clientes, al 800 504 0400; o en la página de internet: americanexpress.com.mx; o al correo electrónico: uecrmex@aexp.com.

La ubicación de la Unidad Especializada de Servicios a Clientes se encuentra en: Patriotismo 635 P.B., Col. Ciudad de los Deportes, Alcaldía Benito Juárez en la Ciudad de México, C.P. 03710.

Teléfono de Profeco: 800 468 8722

Página de Internet: profeco.gob.mx

[ESTADO DE CUENTA]/[CONSULTA DE MOVIMIENTOS]

Estado de Cuenta con periodicidad: Mensual

- Entregado en domicilio
 Consulta vía Internet en americanexpress.com.mx

Datos de inscripción en el Registro de Contratos de Adhesión: 4803-2024, de fecha 7 de agosto de 2024.

La presente Carátula forma parte del contrato de adhesión que regula el uso de la Tarjeta Personal Internacional American Express.



The Gold Card American Express® Aeroméxico



Carátula del contrato de La Tarjeta Personal (Internacional) American Express entre el Tarjetahabiente y American Express Company (México) S.A. de C.V.

CAT Costo Anual Total	Tasa de Interés anual Ordinaria	Monto de la línea de crédito	Mínimo a pagar	Comisiones, monto y cláusula
<p>- Para Planes de Pagos Diferidos en automático a 6 meses: CAT promedio 78.4% sin IVA.</p>	<p>Tasa fija 115.20% sin IVA</p>	<p>No Aplica</p>	<p>No Aplica</p>	<ul style="list-style-type: none">• Cuota anual de la Tarjeta (incluye hasta tres Tarjetas Adicionales): el equivalente en Moneda Nacional a \$450.00 USD + IVA facturada en 3 meses.• Cuota anual de Tarjetas Adicionales o Suplementarias (cada una a partir de la cuarta): el equivalente en Moneda Nacional a \$125.00 USD + IVA facturada en 3 meses.• Comisión por Pago Tardío del 5% + IVA mensual, sobre saldos insoluto generados en el último periodo de facturación.• Comisión por disposición de efectivo en cajero automático:<ul style="list-style-type: none">- En México del 10% + IVA- En el extranjero del 6% + IVA- El importe correspondiente es facturado en el equivalente en Moneda Nacional, de conformidad con el procedimiento de conversión establecido dentro del Contrato.• Comisión por cheques o pagos electrónicos devueltos: 20%+ IVA sobre el monto del cheque o pago devuelto.• Comisión por Plan de Pagos Diferidos: 3% más IVA sobre el Monto a Diferir. El importe que resulte de aplicar el porcentaje sobre el Monto a Diferir será exigible en cada uno de los meses del plazo del plan de pagos diferidos en automático que corresponda. <p>Para otras comisiones consulte la Cláusula Décima del Contrato de Adhesión que regula el uso de la Tarjeta Personal (Internacional) American Express ("Contrato")</p>
<p>Informativo calculado a julio de 2025. Aplica Comisión por Plan de Pagos Diferidos.</p>				

Metodología de cálculo de tasa de interés ordinario:

- La Tasa Máxima Ordinaria Fija será del 115.20% anual sin IVA, se calcula con base en un porcentaje diario de 0.32% sobre los Cargos y/o saldos exigibles y no pagados a partir del día siguiente de la Fecha Límite de Pago.

**Leyendas de Riesgos:**

“Es importante cuidar su capacidad de pago, generalmente sus pagos no deben exceder en conjunto del 35% de sus ingresos mensuales, los costos por mora son muy elevados.”

“Si piensa realizar un pago con La Tarjeta por arriba de sus consumos normales, le sugerimos informárnoslo previamente y evitar algún contratiempo.”

“Los cargos a pagar en moneda extranjera que se convierten en Moneda Nacional pueden variar conforme al comportamiento de la moneda, índice o referencia, por lo que el monto a pagar es incierto, lo que puede implicar un mayor riesgo para usted.”

“Incumplir con sus obligaciones le puede generar comisiones.”

Información relevante:

Fecha límite de pago: la que se establece en el Estado de Cuenta.

Fecha de corte: cada mes, la que se establece en el Estado de Cuenta.

Periodo sin generar intereses: hasta 13 días naturales contados a partir de la fecha de corte.

Autorización

Los datos personales pueden utilizarse para el envío de promociones y ofertas:

Sí No

Seguros y beneficios:

- Protección contra robo o extravío de La Tarjeta
- Protección en caso de muerte del Tarjetahabiente Básico (Vida Crédito)
- Garantía Plus
- Compras Protegidas
- Seguro automático contra Accidentes en Viajes

- Protección contra Pérdida y Demora de Equipaje
- Asistencia Global en Viajes
- Seguro contra Robo y daño de Autos Rentados (Estados Unidos y Canadá)

Para mayor información consulte americanexpress.com.mx

Dudas, aclaraciones y reclamaciones:

Si su Estado de Cuenta presenta algún cargo que no reconoce usted no tiene la obligación de pagarlos, por lo que le solicitamos reportarlo en un plazo no mayor de 90 días naturales contados a partir del corte de la cuenta y de inmediato se iniciará una investigación ante el Establecimiento correspondiente.

Para seguir dicho procedimiento, la reclamación respectiva deberá dirigirse a la Unidad Especializada de Servicio a Clientes, al 800 504 0400; o en la página de internet: americanexpress.com.mx; o al correo electrónico: uecrmex@aexp.com.

La ubicación de la Unidad Especializada de Servicios a Clientes se encuentra en: Patriotismo 635 P.B., Col. Ciudad de los Deportes, Alcaldía Benito Juárez en la Ciudad de México, C.P. 03710.

Teléfono de Profeco: 800 468 8722

Página de Internet: profeco.gob.mx

[ESTADO DE CUENTA]/[CONSULTA DE MOVIMIENTOS]

Estado de Cuenta con periodicidad: Mensual

- Entregado en domicilio
 Consulta vía Internet en americanexpress.com.mx

Datos de inscripción en el Registro de Contratos de Adhesión: 4803-2024, de fecha 7 de agosto de 2024.

La presente Carátula forma parte del contrato de adhesión que regula el uso de la Tarjeta Personal Internacional American Express.



The Platinum Card® American Express Aeroméxico



Carátula del contrato de La Tarjeta Personal (Internacional) American Express entre el Tarjetahabiente y American Express Company (México) S.A. de C.V.

CAT Costo Anual Total	Tasa de Interés anual Ordinaria	Monto de la línea de crédito	Mínimo a pagar	Comisiones, monto y cláusula
<p>- Para Planes de Pagos Diferidos en automático a 6 meses: CAT promedio 78.4% sin IVA.</p>	<p>Tasa fija 115.20% sin IVA</p>	<p>No Aplica</p>	<p>No Aplica</p>	<ul style="list-style-type: none">• Cuota anual de la Tarjeta (Incluye hasta tres Tarjetas Adicionales): el equivalente en Moneda Nacional a \$1,300.00 USD + IVA facturada en 3 meses.• Cuota anual de Tarjetas Adicionales o Suplementarias (cada una a partir de la cuarta):el equivalente en Moneda Nacional a \$300.00 USD + IVA facturada en 3 meses.• Comisión por Pago Tardío del 5% + IVA mensual, sobre saldos insoluto generados en el último periodo de facturación.• Comisión por disposición de efectivo en cajero automático:<ul style="list-style-type: none">- En México del 10% + IVA- En el extranjero del 6% + IVA- El importe correspondiente es facturado en el equivalente en Moneda Nacional, de conformidad con el procedimiento de conversión establecido dentro del Contrato.• Comisión por cheques o pagos electrónicos devueltos: 20%+ IVA sobre el monto del cheque o pago devuelto.• Comisión por Plan de Pagos Diferidos: 3% más IVA sobre el Monto a Diferir. El importe que resulte de aplicar el porcentaje sobre el Monto a Diferir será exigible en cada uno de los meses del plazo del plan de pagos diferidos en automático que corresponda. <p>Para otras comisiones consulte la Cláusula Décima del Contrato de Adhesión que regula el uso de la Tarjeta Personal (Internacional) American Express ("Contrato")</p>
<p>Informativo calculado a julio de 2025. Aplica Comisión por Plan de Pagos Diferidos.</p>				

Metodología de cálculo de tasa de interés ordinario:

- La Tasa Máxima Ordinaria Fija será del 115.20% anual sin IVA, se calcula con base en un porcentaje diario de 0.32% sobre los Cargos y/o saldos exigibles y no pagados a partir del día siguiente de la Fecha Límite de Pago.

**Leyendas de Riesgos:**

“Es importante cuidar su capacidad de pago, generalmente sus pagos no deben exceder en conjunto del 35% de sus ingresos mensuales, los costos por mora son muy elevados.”

“Si piensa realizar un pago con La Tarjeta por arriba de sus consumos normales, le sugerimos informárnoslo previamente y evitar algún contratiempo.”

“Los cargos a pagar en moneda extranjera que se convierten en Moneda Nacional pueden variar conforme al comportamiento de la moneda, índice o referencia, por lo que el monto a pagar es incierto, lo que puede implicar un mayor riesgo para usted.”

“Incumplir con sus obligaciones le puede generar comisiones.”

Información relevante:

Fecha límite de pago: la que se establece en el Estado de Cuenta.

Fecha de corte: cada mes, la que se establece en el Estado de Cuenta.

Periodo sin generar intereses: hasta 13 días naturales contados a partir de la fecha de corte.

Autorización

Los datos personales pueden utilizarse para el envío de promociones y ofertas:

Sí No

Seguros y beneficios:

- Protección contra robo o extravío de La Tarjeta
- Protección en caso de muerte del Tarjetahabiente Básico (Vida Crédito)
- Garantía Plus
- Compras Protegidas
- Seguro automático contra Accidentes en Viajes

- Protección contra Pérdida y Demora de Equipaje
- Asistencia Global en Viajes
- Seguro contra Robo y daño de Autos Rentados (Estados Unidos y Canadá)

Para mayor información consulte americanexpress.com.mx

Dudas, aclaraciones y reclamaciones:

Si su Estado de Cuenta presenta algún cargo que no reconoce usted no tiene la obligación de pagarlos, por lo que le solicitamos reportarlo en un plazo no mayor de 90 días naturales contados a partir del corte de la cuenta y de inmediato se iniciará una investigación ante el Establecimiento correspondiente.

Para seguir dicho procedimiento, la reclamación respectiva deberá dirigirse a la Unidad Especializada de Servicio a Clientes, al 800 504 0400; o en la página de internet: americanexpress.com.mx; o al correo electrónico: uecrmex@aexp.com.

La ubicación de la Unidad Especializada de Servicios a Clientes se encuentra en: Patriotismo 635 P.B., Col. Ciudad de los Deportes, Alcaldía Benito Juárez en la Ciudad de México, C.P. 03710.

Teléfono de Profeco: 800 468 8722

Página de Internet: profeco.gob.mx

[ESTADO DE CUENTA]/[CONSULTA DE MOVIMIENTOS]

Estado de Cuenta con periodicidad: Mensual

- Entregado en domicilio
 Consulta vía Internet en americanexpress.com.mx

Datos de inscripción en el Registro de Contratos de Adhesión: 4803-2024, de fecha 7 de agosto de 2024.

La presente Carátula forma parte del contrato de adhesión que regula el uso de la Tarjeta Personal Internacional American Express.